



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2020-2021)
15 DE DICIEMBRE DE 2020**

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos y Presidente Protempore
Dr. José A. Capriles Quirós en representación del Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina del Decanato de Investigación
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María del C. Quintero Noriega, Representante del Senado Académico
Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico
Sr. Jaime Freire Arvelo, Representante Estudiantil

MIEMBRO EXCUSADO:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente de la Junta Administrativa

INVITADOS PERMANENTES:

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón, Director Interino Oficina de Asesores Legales
Sr. Manuel Cardona Martínez, Director del Departamento de Gerencia de Capital Humano
Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

INVITADOS PERMANENTES:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector- Excusado

A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 15 de diciembre de 2020, comenzó una vez constituido el quórum con 10 miembros de 14 a las 11:10 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José Hawayek, Decano de Asuntos Académicos y Presidente Protempore. Se llevó a cabo de forma sincrónica a través de la Plataforma de Blackboard Collaborate Ultra.

B. Consideración de Actas

1. Acta de la ROJA del 17 de noviembre de 2020.

Se aprueba.

C. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Medicas

El Dr. José Hawayek informa lo siguiente:

- Ascensos en Rango: Se consiguieron los dineros recurrentes y el asunto se atenderá en la próxima reunión de la Junta Administrativa
- Vacunación contra el COVID-19: el Recinto de Ciencias Médicas estará participando en la vacunación del COVID-19. Hay un Comité Ad-Hoc que está trabajando este asunto con las Escuelas de Farmacia, Enfermería, Medicina y la colaboración y enlace de la Dra. Carmen Zorrilla.

D. Asuntos Pendientes:

1. Informe de progreso del Comité Ad-Hoc que atiende la Certificación 07, 2020-21, JA-RCM, referente a la evaluación de las ejecutorias que los profesores adjuntos realizan pueden considerarse para fines de su evaluación al momento de su nombramiento y ascenso en rango

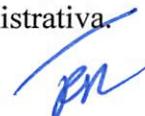
La Dra. Wanda Maldonado, Presidenta, indica que el Comité no tiene informe.

2. Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc que atiende la Certificación 18, 2020-21, JA-RCM, referente a revisar, actualizar y enmendar el reglamento para trabajar las ayudantías de catedra y estipendios del Recinto de Ciencias Médicas

La Dra. María Hernández presentó el informe. Se recibe el informe.

3. Transición del Centro de Primates al Decanato de Asuntos Académicos

El Dr. José Hawayek informa que el asunto se está trabajando, tan pronto se haya discutido todo, se traerá para la consideración de la Junta Administrativa.



4. Otorgación de Rangos para el Centro Comprensivo de Cáncer

El Dr. José Hawayek indica que el Centro Comprensivo de Cáncer tiene una serie de personas que son clínicos, y se está formalizando un memorando de entendimiento para que eventualmente puedan ser nombrados en el Recinto con nombramientos ad-honorem.

La Dra. Wanda Maldonado indica que los nombramientos cuando vengan a la Junta Administrativa avalados por los comités de personal de las escuelas correspondientes, debe estar claro que los nombramientos ad-honorem del Recinto tienen que contemplar servicios a la institución de por lo menos 4 horas semanales.

El Dr. José Hawayek aclara que esa información se les explicó a esos facultativos.

Se recibe el informe.

E. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes

Escuela de Medicina

- Dra. Cynara León Saavedra Catedrática Auxiliar

Presenta la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

- Dr. Oscar A. Muñiz Seda Catedrático Auxiliar

Presenta la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

- Dra. Dor Marie Arroyo Carrero Catedrática Auxiliar

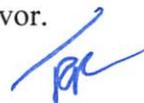
Presenta la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

- Dra. Paola Zayas Borges Catedrática Auxiliar

Presenta la Dra. Dunia Rodríguez.

Se recomienda y se aprueba con 11 votos a favor.



2. .Otorgamiento de Rango Académico para Personal con nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina

- Dr. William Miranda López Catedrático Auxiliar

Presenta por la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 10 votos a favor.

E. Asuntos Nuevos

1. Comité Ad-Hoc para enmendar la consideración de permanencia o permanencia condicionada y los formularios de consideración de ascensos en rango.

El Dr. José Hawayek informa que se está solicitando que se reactive este comité.

La Dra. Suane Sánchez solicita se aclare que estará trabajando el comité.

El Dr. José Hawayek indica que es el Comité Ad-Hoc que discutió la reevaluación de los formularios de evaluación de la facultad que solicita ascenso en rango y considerar cuando un docente se considera de difícil reclutamiento.

El Dr. Agustín Rodríguez, la Dra. Dharma Vázquez, la Dra. Wanda Maldonado y el Dr. José Matos se hicieron disponibles para el comité.

El Comité quedó compuesto por el **Dr. Agustín Rodríguez, la Dra. Dharma Vázquez, la Dra. Wanda Maldonado y el Dr. José Matos.**

2. Pago de las cuotas de construcción

La Dra. Bárbara Segarra trae a la atención una preocupación con los estudiantes que habían estado matriculados en prácticas desde verano. Tiene la situación que tiene varios estudiantes que nunca pudieron comenzar la práctica debido a los Centros de Práctica que no han permitido ubicarlos. La situación es que se le quiere cobrar nuevamente las cuotas de construcción y se le hizo una petición al Registrador para que se comunicara con Asuntos Académicos y el Rector para ver qué se puede hacer para evitar que estos estudiantes tengan que volver a pagar.

El Dr. José Capriles aclara que el Recinto tiene la potestad de eximir al estudiante que bajo esta situación tiene que recibir un informe de progreso en no cobrarle los créditos correspondientes en la próxima matrícula. No obstante, las cuotas que son del Sistema son potestad de la Administración Central en removerla. Así que habría que elevar la consulta a la Administración Central para estos casos en específico.



El Dr. José Hawayek solicita se le refiera el asunto porque no tenía conocimiento.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 12:50 de la tarde.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



José Hawayek, MD
Presidente Pro Tempore

Aprobada: 

24 / 01 / 2021
día mes año